

AYUNTAMIENTO DE TORDESILLAS

Perfil de contratante

Referencia en el perfil: **TORDESILLA/2011/000005** Fecha de publicación: **3 Octubre de 2011**

Anuncio de adjudicación

1. Entidad adjudicadora

a) Entidad (Organismo)	Ayuntamiento de Tordesillas
+ Órgano de contratación de la entidad	Alcalde / Presidente
b) Dependencia que tramita el expediente	Ayuntamiento de Tordesillas
c) Número de expediente	05/2011
d) Dirección de Internet del perfil de contratante	http:// www.diputaciondevalladolid.es

2. Objeto del contrato

a) Tipo de contrato	Administrativo especial
b) Descripción	servicio de peluquería en el Centro de Día para la Tercera Edad en Tordesillas
d) CPV (Referencia de nomenclatura)	85320000 - Servicios sociales
g) Medio de publicación del anuncio de licitación	No procede
h) Fecha de publicación del anuncio de licitación	No procede

3. Tramitación y procedimiento

a) Tramitación	Ordinaria
b) Procedimiento	Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación

a)	Importe neto 350,00 € IVA (18%).	Importe total 413,00 €
----	------------------------------------	------------------------

5. Adjudicación

a) Fecha	10-08-2011
b) Contratista	Victoria E. Álvarez Vidal

AYUNTAMIENTO DE TORDESILLAS

Perfil de contratante

Referencia en el perfil: **TORDESILLA/2011/000005** Fecha de publicación: **3 Octubre de 2011**

c) **Importe o canon de adjudicación** Importe neto 352,00 € IVA (18%). Importe total
415,36 €

6. Otras informaciones

Resolución nº 462/2011, de 10 de agosto, por la que se adjudica la concesión del servicio peluquería en el Centro de Día para la Tercera Edad en Tordesillas.

Visto que mediante Resolución de Alcaldía nº 407/2011, de 12 de julio, se aprobó el expediente los Pliegos necesarios para la adjudicación de **la concesión del servicio de peluquería en el Centro Día para la Tercera Edad en Tordesillas** por procedimiento negociado sin publicidad.

Con fecha 22 de julio de 2011, se procedió a la valoración de la única oferta presentada, y se rea propuesta de adjudicación a favor de D^a Victoria E. Álvarez Vidal, por ser la oferta económicamente r ventajosa.

Transcurridos los plazos legales y habiéndose presentado por el adjudicatario la documentac acreditativa de la aptitud para contratar en los términos previstos en el art. 135.4 de la Ley 30/2007, de de octubre, de Contratos del Sector Público, así como la constitución de la garantía definitiva por imp de 300,00€

En su virtud, de conformidad con lo establecido en el art. 135.3 y la Disposición Adicional Segunda d Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de Arrendamiento del Bar del Parque de Valdegalindo Tordesillas a D^a Victoria E. Álvarez Vidal con D.N.I. 12.396.925 V y con domicilio a efecto de notificacio en Tordesillas, en la C) Pozo de la Nieve nº 6, 4º B de Tordesillas (Valladolid), por el precio de 352 €, excluido, ascendiendo a un importe total de 415,36 €, por ser la oferta económicamente más ventajosa, conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativ

SEGUNDO.- Formalizar el contrato en documento administrativo dentro del plazo de quince c hábiles a contar desde el siguiente a la notificación de la presente resolución de adjudicación del contrat

TERCERO.- Notificar la presente resolución a todos los participantes en la licitación.

AYUNTAMIENTO DE TORDESILLAS

Perfil de contratante

Referencia en el perfil: **TORDESILLA/2011/000005** Fecha de publicación: **3 Octubre de 2011**

EL ALCALDE,
mí,

A

EL SECRETARIO,

Fdo.: José Antonio González Poncela

Fdo.: Teodosio González del Teso